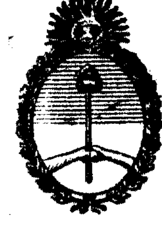


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

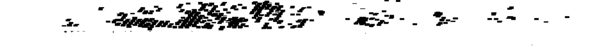


Buenos Aires, lunes 29 de marzo de 1971

NUMERO 22.143

AÑO LXXIX

SUMARIO



EDICION DEL DIA 29 DE MARZO DE 1971 (64 páginas)

FE DE ERRATA

Edición del día: 26|3|71

LEY Nº 18.941

Se hace saber que en la Ley 18.941 se consignó erróneamente la firma de Levingston, correspondiendo la firma de Arturo Armando Cordón.

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.067.388

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5643 y 41-4980

DIVISION BOLETIN OFICIAL: T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA: T. E. 41-6104

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION: T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO: T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS: T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES T. E. 42-1011

EXPEDICION: T. E. 87-2830
Reclamo de ejemplares de 14 a 17

$ 0.20 EL EJEMPLAR

...EO ...TINO ... "B"
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 968

SOCIEDADES ANONIMAS

ESTATUTO TIPO Y ACTA CONSTITUTIVA

FORMULA DE BALANCE Y CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

QUINTA EDICION

PRECIO DEL EJEMPLAR $a. 1,30

☆

Adquisiciones:

AVENIDA SANTA FE 1659

Lunes a Viernes de 12,45 a 17





FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Policía Federal.

Modificación en los aranceles y trámites para el otorgamiento de documentación.

DECRETO

Nº 926

Bs. As., 22|3|71.

VISTO el expediente número 317.247-I-70 mediante el cual la Policía Federal solicita la modificación de los artículos 51, 52, 53, 114, 116, 118, 120 y Anexo Nº 8 del Decreto Nº 2.015|66, y

CONSIDERANDO:

Que los fundamentos propuestos, tienden en principio, a actualizar los requisitos en la tramitación de los Certificados de Viaje que dicho organismo expide, reconociendo validez al Documento Nacional de Identidad instituido por la Ley Nº 17.671.

Que, asimismo, también tiene por objeto actualizar de manera adecuada, los aranceles fijados para la tramitación de los documentos que se otorgan, estableciendo, a la vez, otro más apropiado para el trámite de los duplicados de las Cédulas de Identidad.

Por ello, y atento lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Modifícanse los artículos 51, 52, 53, 114, 116, 118, 120 del Decreto Nº 2.015|66, que quedarán redactados de la siguiente forma:

"Artículo 51. — El solicitante deberá exhibir la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal o el Documento Nacional de Identidad otorgado por el Registro Nacional de las Personas, en término de validez, siempre que con este último documento acredite su calidad de "residente permanente", en caso de ser extranjero.

Además presentará la Libreta Cívica o de Enrolamiento y los documentos probatorios del estado civil, en casos que así corresponda.

"Artículo 52. — Este Certificado tendrá las características determinadas en el Anexo Nº 8 y contendrá los siguientes datos:

1º) Nombre y Apellido del peticionante tal como figura en su Cédula o en el Documento Nacional de Identidad.

2º) Lugar y fecha de expedición.

3º) Número de la Cédula de Identidad o Documento Nacional de Identidad.

4º) Número de Control y sello de la Dirección de Investigaciones.

5º) Observaciones donde se asentará la constancia prevista en la parte final del artículo 50 del presente Reglamento y cualquiera otra circunstancia que se considere de interés consignar.

6º) La firma aclarada del funcionario autorizado.

"Artículo 53. — Tendrá una vigencia de un (1) año en la República Argentina y de dos (2) años en el exterior, careciendo de todo valor si no es exhibido juntamente con la Cédula de Identidad o el Documento Nacional de Identidad de su titular."

"Artículo 114. — Para la tramitación de los documentos que se determinan en la presente reglamentación, los solicitantes abonarán en sellos fiscales nacionales, los aranceles que se detallan a continuación:

1º) Pasaporte y su Reválida	$	10,00
2º) Cédula de Identidad Original	"	1,00
3º) Duplicado de la Cédula de Identidad	"	5,00
4º) Certificado de Viaje	"	1,00
5º) Reválida de Certificado de Provincia	"	1,00

"Artículo 116. — Si el trámite se llevará a cabo en el domicilio del interesado se cobrará el siguiente arancel:

1º) Pasaporte y su Reválida	$	10,00
2º) Cédula de Identidad Original	"	1,00
3º) Duplicado de la Cédula de Identidad	"	5,00
4º) Certificado de Viaje	"	1,00

"Artículo 118. — Por la inclusión de los hijos menores de cinco años en el Pasaporte de sus progenitores, se percibirá un arancel de un peso ($ 1,00).

"Artículo 120. — Para la obtención de los documentos duplicados se aplicará el arancel establecido para los documentos originales con la excepción prevista en el artículo 114, inciso 3º, para la Cédula de Identidad Duplicada."

Art. 2º — Modifícase el Anexo Nº 8 del Decreto Nº 2.015|66 que quedará redactado como se determina en el facsímil que forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Policía Federal.

LEVINGSTON.
Arturo A. Cordón.

Anexo Nº 8

CERTIFICADO DE VIAJE

República Argentina
MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA FEDERAL

C.I.
——— Nº ....
D.N.I.

CERTIFICADO DE VIAJE
Válido por un año

Certifico que D ....

....

quien justificará su identidad con Cédula expedida por esta Policía o con el Documento Nacional de Identidad otorgado por el Registro Nacional de las Personas, se halla en condiciones de poseer el presente testimonio que lo habilita para ausentarse del país.

Observaciones: ....

....

Buenos Aires,..... de........................ ... de 19.....

....

CONTROL Nº......

Este certificado carece de valor si no se exhibe juntamente con la Cédula Identidad o el Documento Nacional de Identidad del causante, cuyo nombre consta en el mismo.

Ministerio de Cultura y Educación

PROVINCIAS

Río Negro.

Transferencia de establecimientos educativos.

DECRETO

Nº 3.554

Bs. As., 31|12|70

VISTO la Ley Nº 18.586, el artículo 2º del Decreto reglamentario Nº 602|70, el Convenio suscripto en la ciudad de Buenos Aires el 26 de octubre de 1970 entre el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Río Negro sobre la transferencia de los establecimientos y servicios de enseñanza media, técnica y de adultos de jurisdicción nacional y de la función de supervisión de los institutos de iniciativa privada, ubicados en la Provincia de Río Negro y el Decreto ratificatorio Nº 2.683 del 9 de diciembre de 1970 y,

CONSIDERANDO:

Que el plazo establecido para realizar las tareas exigidas por el artículo 7º del Decreto 602|70 y las cláusulas 8, 9, 12 y 21 del convenio es exiguo en el caso concreto, atento a la envergadura y entidad de los requisitos administrativos y financieros contables que la transferencia implica;

Que la Provincia carece de medios idóneos suficientes para realizar en término los actos destinados a la tarea encomendada;

Por ello, y atento a lo aconsejado por el Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el plazo establecido en el párrafo 2º del artículo 2º del Decreto Nº 602|70, ampliando el mismo a ciento ochenta (180) días hábiles de la fecha de la ratificación del Convenio por el Poder Ejecutivo Nacional para la firma del Acta de transferencia de los establecimientos y servicios de enseñanza media, técnica y de adultos de jurisdicción nacional y de la función de supervisión de los establecimientos de iniciativa privada ubicados en la Provincia de Río Negro.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
José L. Cantini.
Arturo A. Cordón.

REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS

Declárase vacante el Nº 300.

DECRETO

Nº 915

Bs. As., 22|3|71

VISTO el expediente Nº 71.070|71, en el que el Colegio de Escribanos da cuenta de que el Tribunal de Superintendencia del Notariado de la Capital Federal ha procedido con fecha 21 de diciembre de 1970, a destituir al Escribano Nacional señor Eduardo Deluchi Levene, Regente del Registro de Contratos Públicos Nº 300 de la Capital Federal, por haber incurrido en graves irregularidades en el ejercicio de su profesión; en virtud de lo dispuesto en los artículos 52, inciso f); 56, inciso c) y 58, de la ley Nº 12.990 y

CONSIDERANDO:

Que en virtud del artículo 56, inciso c) de la ley Nº 12.990, la destitución del cargo importa la cancelación de la matrícula y la vacancia del registro;

Por ello.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase vacante el Registro de Contratos Públicos Nº 300 de la Capital Federal, cuyo titular es el Escribano Nacional señor Eduardo Deluchi Levene (Mt. 1.044.956).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Jaime Perriaux.

Secretaría de Justicia

JUSTICIA NACIONAL

Nómbrase Asesor de Menores e Incapaces.

DECRETO

Nº 572

Bs. As., 19|2|71

ATENTO a que debe cubrirse una vacante de Asesor de Menores e Incapaces ante las Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Capital Federal y que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley 17.455 sobre carrera judicial y su decreto reglamentario Nº 1859|68,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Asesor de Menores e Incapaces ante las Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Capital Federal al señor doctor Don César Carlos San Miguel (Mat. 171419), actual Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Juzgado Nº 16).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Jaime Perriaux.

SALUD PUBLICA

Condiciones exigidas para el uso de equipos generadores de Rayos X.

DECRETO

Nº 1.648

Bs. As., 13|10|70

VISTO lo establecido en los incisos a) punto 2 y b) punto 2 del artículo 17 del Decreto 6.320|68, reglamentario de la Ley 17.557, en relación con las condiciones exigidas para el uso de equipos destinados a tratamiento y estudio (radioterapia y radiodiagnóstico clínico) de seres humanos; y

CONSIDERANDO:

Que el ámbito de validez de la Ley 17.132 es local, ya que sólo rige para la Capital Federal y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que la Ley 17.557 y su decreto reglamentario Nº 6.320|68, son de carácter nacional con validez en todo el territorio de la Nación.

Que en nuestro país es frecuente que profesionales médicos, no especialistas, empleen equipos generadores de rayos X con fines de diagnóstico o terapia.

Que la redacción de los incisos a)2. y b)2. del artículo 17 del Decreto Nº 6.320|68 hace prácticamente imposible autorizar el uso de equipos de rayos X a profesionales médicos que no hayan desarrollado su experiencia en centros de la Capital Federal o del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que resulta necesario dar solución legal a los hechos mencionados en los considerandos anteriores

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Reemplazar los textos de los incisos a)2. y b)2. del artículo 17 del Decreto Nº 6.320|68, por los siguientes:

a)2. Acreditar una experiencia no menor de tres años en el tema, mediante certificados extendidos por organismos o establecimientos oficiales, por establecimientos asistenciales privados legalmente autorizados y fiscalizados por la autoridad sanitaria competente, previa intervención, en este último caso, de la Comisión Técnica Asesora de Radiaciones Ionizantes.

b)2. Acreditar una experiencia no menor de un año en el tema, mediante certificados extendidos por organismos o establecimientos oficiales, por establecimientos asistenciales privados legalmente autorizados y fiscalizados por la autoridad sanitaria competente, previa intervención, en este último caso, de la Comisión Técnica Asesora en Radiaciones Ionizantes.

Art. 2º — Suprimir el párrafo final del Art. 17 del Decreto 6.320|68.

Art. 3º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Francisco G. Manrique.
Eduardo F. McLoughlin.
Horacio Rodríguez Castells.





RESOLUCIONES

IMPORTACION

Posición arancelaria de diversa mercadería.

RESOLUCION ANTACA
Nº 8.407
Bs. As., 13|10|70

Expediente Nº 473.403 de 1970

VISTO el expediente del rubro, mediante el que la firma importadora "Mundltol", S. A. I. C. E. F. e I., solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería cuyo folleto acompaña y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en las posiciones 87.01.01.70 y 84.24.01.09— describe como "Motocultivadora", de 9,5 H. P. y 10 H. P. de potencia, y
CONSIDERANDO:
Que el análisis del folleto acompañado permite establecer que se trata de una máquina accionada con motor Diesel, que puede ser adaptada a cualquier tipo de trabajo agrícola, mediante el intercambio de herramientas o implementos;
Que bajo la denominación de "motocultores" se designan, según las Notas Explicativas de la NAB, a unos pequeños vehículos que, por acción de un solo eje motor, de una o dos ruedas, y generalmente desprovistos de asiento, se guían a mano por medio de dos manceras o estevas, constituyendo verdaderos tractores agrícolas, pequeños, incapaces de realizar un trabajo agrícola u hortícola, sin adición de herramientas;
Que tal definición implica la permanencia de las ruedas impulsadoras (tractoras) para posibilitar la traslación del vehículo. Por otra parte, al ser necesaria la adición de herramienta para realizar el trabajo apropiado, la máquina necesita de una toma distinta de la que origina el movimiento de traslación para accionar el mecanismo de la herramienta;
Que, según el folleto, se desprende que la máquina en consideración cumple con tales requisitos, puesto que, además, mantiene en forma permanente las ruedas propulsoras que permiten su desplazamiento, accionadas por el motor y solamente estas ruedas son sustituídas por otras más adecuadas, con el solo fin de adaptarlas a la operación o al terreno, pero siempre conservando su función de autotraslación de la máquina;
Que la Partida 84.24 comprende aquellos aparatos agrícolas de herramientas intercambiables, en que la toma de fuerza y el acoplamiento de la herramienta es la misma que origina el movimiento de traslación, de forma que la intercambiabilidad supone la sustitución de las ruedas compresoras por la herramienta de trabajo, aun cuando pueda poseer otra toma fuerza adicional. En este tipo de máquina su avance está asegurado por la propia rotación de la herramienta, hecho éste que no se verifica en la máquina en consulta;
Que, en definitiva, y atendiendo que la herramienta de trabajo no conforma un conjunto mecánico homogéneo, resultante de su acoplamiento inseparable con el elemento móvil, debe convenirse que se está en presencia de un artefacto que en su condición de Motocultor, tal como se desprende de lo expuesto en los precedentes considerandos, se halla expresamente contemplado en la Partida 87.01, circunstancia ésta que determina su despacho, con sujeción a las posiciones arancelarias 87.01.01.70 y 87.01.01.99, según las potencias de 9.5 o más de 10 HP que, respectivamente, sean capaces de desarrollar en cada caso;
Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el Art. 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto 645|70;

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en las posiciones arancelarias que se establecen a continuación a la mercadería que en cada caso se indica:
Posición 87.01.01.70: Motocultor con potencia de 9,5 HP.
Posición 87.01.01.99: Motocultor con potencia de más de 10 HP.
Art. 2º — Notifíquese al interesado; cumplido siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón y remisión de copias autenticadas, a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y a las Divisiones Importación, Fiscalización y Despacho para su conocimiento y demás efectos.
Finiquitado, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador.

Ministerio de Economía y Trabajo

ABASTECIMIENTO

Carne vacuna.

Establécense las fechas en que se prohibe la faena de carne vacuna destinada al consumo interno, como así también la venta al público por parte de los comerciantes minoristas.

RESOLUCION
Nº 68
Bs. As., 25|3|71

VISTO lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley Nº 18.949 y por el artículo 4º del Decreto Nº 799|71, y
CONSIDERANDO:
Que en el lapso de diez (10) días consecutivos de venta en el Mercado Nacional de Hacienda transcurridos entre el día 12 y el día 25 del corriente mes de marzo, la cantidad de cabezas de ganado vacuno que ha arribado a dicho Mercado, es inferior a ciento veinticinco mil (125.000);
Que ante esta situación, se hace procedente la aplicación de la medida de veda al consumo interno de carne vacuna prevista en el inciso b) del artículo 3º de la Ley Nº 18.949, por encontrarse configurados los supuestos contemplados en el artículo 4º del Decreto Nº 799|71;

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y TRABAJO
RESUELVE:

Artículo 1º — Prohíbese en todo el territorio de la República la faena de carne vacuna destinada al consumo interno, como así también su venta a los comerciantes minoristas y al público, durante los lapsos comprendidos entre el 29 de marzo y el 3 de abril; entre el 12 y el 18 de abril; entre el 26 y el 30 de abril; entre el 10 y el 16 de mayo; entre el 24 y el 30 de mayo; entre el 7 y el 13 de junio y entre el 21 y el 27 de junio de 1971. La veda comenzará en cada período a partir de la 0 hora del primer día y finalizará a las 24 horas del último día.
Los establecimientos que elaboren y|o industrialicen carnes vacunas provenientes de un mismo animal, con destino a la exportación y al consumo interno podrán proceder a su faena, pero no podrán vender en el mercado interno las carnes, productos y subproductos comestibles de la faena.
Art. 2º — Los restaurantes, hoteles y demás establecimientos en los cuales se sirva comida al público, no podrán preparar ni suministrar platos elaborados con carne vacuna, desde las 8 horas del primer día de cada uno de los períodos indicados en el artículo 1º y hasta las 8 horas del día siguiente al último de cada uno de esos períodos. Tampoco podrán durante igual lapso expenderlos para ser consumidos fuera de los locales respectivos.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ferrer.

Junta Nacional de Granos

CARNES Y DERIVADOS

Créditos para subproductos (recupero).

RESOLUCION
Nº 28
Bs. As., 11|3|71

VISTO lo dispuesto en los artículos 4º, 5º y 7º de la Resolución J-646 de fecha 6 de diciembre de 1962, y
CONSIDERANDO:
Que al dictarse dicha resolución en los artículos indicados no se consideró, expresamente, la inclusión de la suma que corresponde en concepto de crédito otorgado por el establecimiento faenador por los subproductos (recupero), a los efectos de la aplicación del descuento de la contribución establecida en el artículo 6º del Decreto-Ley 8509|56;
Que con posterioridad se dictaron las Resoluciones Nros. 86 y 88 de fechas 20 y 22 de marzo de 1967 respectivamente, que tienen relación con la modalidad comercial a que se refieren los artículos 4º, 5º y 7º de la Resolución J-646|62;
Que por un principio de equidad es aconsejable determinar a los efectos de dicho descuento, que el crédito de faena (recupero) forma parte del resultado total de la venta;
Por ello, y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 16.940,

EL INTERVENTOR EN LA JUNTA NACIONAL DE CARNES
RESUELVE:

Artículo 1º — Modificar el inciso a) del artículo 7º de la Resolución J-646 del 6|12|62, de la siguiente forma: "Los consignatarios, comisionistas, martilleros o vendedores de ganado en remate público con martillero matriculado adscripto, en todas las operaciones que efectúen, con excepción de las ventas directas a frigoríficos. Asimismo, los consignatarios o comisionistas, en las consignaciones de hacienda que reciban para ser faenadas y para enajenar posteriormente las reses por cuenta de los comitentes, tomarán como base para el descuento de la contribución el importe total que resulte de la venta de la carne más el de la suma que corresponda en concepto de crédito otorgado por el establecimiento faenador por los subproductos (recupero)".
Art. 2º — Comuníquese, publíquese, tomen conocimiento las distintas Gerencias del Organismo; cumplido, archívese.

Héctor Alvaro Fernández Mendy.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Certificación de inscripción para trámites aduaneros.

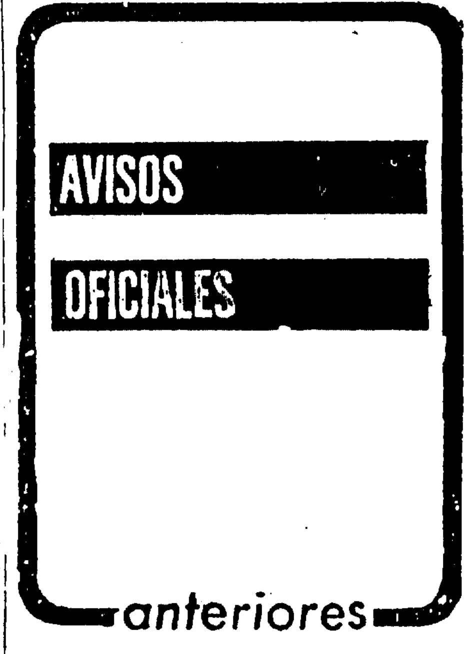
RESOLUCION
Nº 1.399
Bs. As., 23|3|71

VISTO que los responsables inscriptos alcanzados por las disposiciones contenidas en el Título II de la ley de impuestos internos, están habilitados para efectuar despachos a plaza de mercaderías de su importación sin previo pago del gravamen, el que se perfecciona, por razones propias del régimen, en el acto de la transferencia que a cualquier título se haga de las mismas o de su afectación a usos propios, y
CONSIDERANDO:
Que es necesario ajustar los requisitos y tramitación a cumplirse en los despachos respectivos, a fin de impedir las maniobras que pueden realizarse con los certificados de inscripción mediante supuestos extravíos o negándose tácitamente a su devolución al caducar las inscripciones, originando así problemas de fiscalización.
Que tal circunstancia aconseja complementar las disposiciones de la Resolución General Nº 167 y la Circular General Nº 279, a efectos de imposibilitar tales hechos.
Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la ley 11.683, t. o. en 1968,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
RESUELVE:

1º — En los casos en que un importador comprendido en el régimen del Título II de la ley de impuestos internos introduzca al país mercadería gravada por aduanas o receptorías ubicadas en jurisdicción distinta a la de su inscripción, solicitará una certificación de la misma en la dependencia de la Dirección en que figure registrada. La validez de esta certificación será por un mes.
2º — La documentación de despacho y en su caso, la certificación extendida, serán presentadas por el responsable en la dependencia de la Dirección (Sección Fiscalización Interna de Impuestos y Varios, o agencia o distrito del interior) que corresponda a la jurisdicción en que se encuentre ubicada la aduana o receptoría por la que llevará a cabo el despacho, debiendo dejarse constancia de ello en cada uno de los parciales.
La oficina que autorice el despacho retendrá un ejemplar de los parciales con el objeto de ser remitido a la dependencia de la Dirección correspondiente al domicilio del responsable para su intercalación en su legajo, a cuyo fin se confeccionará un ejemplar a ese efecto. De haberse extendido certificación de su inscripción, será agregada al parcial retenido.
3º — Cuando la importación se realice por la aduana o receptoría de la jurisdicción de la dependencia en que se encuentre inscripto el responsable, previo a la intervención en el despacho por la oficina competente, se consignará la constancia que indica el artículo 14 de la Circular General Nº 279 (I.I.).
4º — En los casos en que las aduanas o receptorías reemplazan a las dependencias de esta Dirección en la intervención que les compete, por hallarse ubicadas en lugares distantes o de difícil acceso a sus asientos, la certificación de inscripción extendida o la documentación conformada será presentada directamente a la autoridad aduanera.
5º — Cuando no se cumplieran los recaudos antes señalados, sólo se permitirán los despachos previo pago con carácter de anticipo, del impuesto interno respectivo.
6º — La Sección Fiscalización Interna de Impuestos Internos y Varios, las agencias y distritos que registren inscripciones de importadores referidas en el artículo 1º, informarán y mantendrán actualizada la nómina de dichos responsables a las oficinas de su jurisdicción que intervienen en los despachos aduaneros.
Es obligación de los responsables la devolución de los certificados de inscripción caducos. En su defecto presentarán una declaración expresando las causas por las que no pueden cumplir tal exigencia.
7º — Las dependencias respectivas comunicarán a la aduana o receptoría de la jurisdicción del inscripto, la caducidad, extravío o no devolución del certificado de inscripción.
8º — Salvo la certificación, y para los casos referidos en el artículo 1º, sólo podrá actuarse mediante la exhibición del certificado de inscripción extendido por la oficina correspondiente, no admitiéndose, en consecuencia, fotocopia u otras constancias.
9º — Déjase sin efecto el 3er. párrafo del artículo 6º de la Resolución General Nº 167 (I.I.).
10. — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Pedro F. Ravesli.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Estado Nacional

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de $ 10 v|n. c|u. números 825.558|560 826.538|541; 827.031; 827.032|036; 829.054|956; 832.317; 832.562|563; 836.077|684; 839.670|671 y 1.545.009; de $ 100 v|n. c|u. números 181.680; 205.795; 205.858; 206.052|053; 217.874|875; 230.303 y 351.058|059; de $ 500 v|n. c|u. número 68.788; 80.291|292 y 100.759 y de $ 1.000 v|n. c|u. números 181.680; 205.795; 205.858; 206.052|053; 217.874|875; 230.303 y 351.058|059 adheridos del "Empréstito de Recuperación Nacional 9 de Julio — 7 % — 1962".
Buenos Aires, 10 de febrero de 1971.
Nota: Por razones de espacio este aviso no se publicó el 10|3|71
$ 540 e.25|2 Nº 22.750 v.12|4|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal:
ADARO, Nemesio Milagros.
AGUIRRE, Luciano.
ALAMO, Héctor Erasmo
ALMONACID, David José.
ALVAREZ, Emilio del Rosario.

ARROYO, Ramón Antonio.
BAGNASCO, Pascual.
BARRIONUEVO, José Gerardo.
BELLIZAN, Mauricio.
BENEDETTI, Pedro.
BENTANCOURT, Carlos Juan.
BERTELLO, Juan Domingo.
CACERES, Silvio.
CASELLA, Angel César.
CRUZ, Rogelio.
DE CANDIDO, Luis.
DEL PIZZO, Francisco Conrado.
DI ROCCA, Rubén Edgardo.
DOMINGUEZ, Ramón Esteban.
DOSSE, Juan Victoriano.
FERNANDEZ, Germán Casimiro.
FIGUEROA, Héctor Enrique.
FIGUEROA, Juan José.
FIGUEROA, Julio.
GARINI, Juan Atilio.
GIULIANTE, Tomás.
GONZALEZ, Juan Carlos.
GUZMAN MORALES, Domingo.
HERRERA BRUNO, Rosario.
IEZZI, Fernando.
LAFUENTE, Pedro Dionisio.
LUCERO, Juan Domingo.
MAIZON, Sixto Albano.
MARTINEZ, Ubaldino.
MATIJAC, Vicente Remo.
MEDINA, Emilio Salvador.
NAVARRETE, Carlos Hugo.
ORFANELLI, Pedro.
ORLANDO, Alberto.
PAEZ, Ricardo Alfredo.
PEDRO, Juan Antonio.
PEREZ, Rómulo.
PIETROMONACO, Pascual.
PRADO, José Ramón.
QUEIRO, Jorge Gerardo.
RAVAZZONI, Juan Carlos.
REYNOSO CANDELARIO, Oscar.
RODRIGUEZ, Ramón Amadeo.
SAMORA, Irma Viviana.
SCHALBETTER, Rubén.
SILVA, Agustín Delmiro.
SIXTO, Manuel.
SOSA MARCOS, Evangelista.
SPARAINO, Carlos Osmar.
SUAREZ JALDA, Amador.
TATARIN, Pedro Marcos.
TROCHE, Anastacio.
VALLDOSERA, Jorge.
VARGAS VARGAS, Manued Arcadio.
VILLCA, Ricardo.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1971.

e.26|3-Nº 1.355 v.12|4|71

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

REMATE OFICIAL

CONCESIONES MUNICIPALES

Otorgamiento de permiso para uso y ocupación del local para restaurant, café, despacho de bebidas con y sin alcohol y servicio de refrigerio, en el centro de Exposiciones de la Ciudad de Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 10. Duración: 6 años.

Inscripción: hasta el 20|4|71.

Remate: el 11 de mayo, a las 17,30 hs., en Esmeralda 660, Sala Nº 1, Capital Federal.

Pliego de Condiciones e Informes: en C. Pellegrini 211, 6º piso, Departamento de Concesiones, lunes a viernes de 12 a 17 horas. — Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e.23|3 Nº 1.307 v.29|3|71

tituir domicilio en la Capital Federal. En Buenos Aires, a los 23 días de Marzo de 1971. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.

$ 54 e.26|3 Nº 28.790 v.30|3|71

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días en autos: "MONSERRAT CARLOS ALBERTO y otros c| VIETRI DE CEBALLOS T. y otros s|ejecución hipotecaria" (Exp. Nº 8.117), que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 31 de marzo de 1971, a las 14,30 horas, en 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble siguiente: Lote 25, Manzana 15, Paraje Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, hoy calle Estanislao del Campo 1054, entre Chile y Ameghino. Superficie del terreno: 459,6728 mc. Según informes del martillero se encuentra ocupado por los demandados y familia. La cláusula 3ª de la Obligación Hipotecaria establece que los deudores se obligan especialmente a no vender, ni arrendar el bien gravado sin el consentimiento expreso de los acreedores. Horario de visitas: días hábiles de 15 a 18 horas. Base: $ 26.760. Contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Buenos Aires, marzo 22 de 1971. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 72 e.26|3 Nº 28.633 v.30|3|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días que en los autos caratulados BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c|ESPADA ROBERTO s|ordinario, Exp. Nº 20.52.., que el martillero Sr. Carlos Oscar del Viso rematará el día 30 de Marzo de 1971, a las 15,30 horas sobre el mismo, el inmueble sito en la calle Bilbao Nº 6847 de Capital, Parroquia Vélez Sarsfield, Parcela 1., Manzana Nº 88, Sección Nº 76, con terreno de 10,875 mts. de frente por 3..0 mts. de fondo, superficie total de 379,5315 mts2. lindando al Sud con calle Bilbao, al N. O. con parte lote Nº .., al N. E. con resto de lote Nº 5 y al S. O. con lote Nº 3. Ocupada, visitar de 10 a 12 horas. Con base retaceada de $ 160.500 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o al contado. — Buenos Aires, Marzo .. de 1971. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.

$ 63 e.26|3 Nº 28.802 v.30|3|71

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en el juicio: "DOMANICO RUBEN L. c|PAPAZZOL RICARDO V. s|Ejec.", Exp. Nº 23.989, que el martillero Héctor E. Furst rematará en Venezuela 1320, lugar de exhibición, el 29 de Marzo de 1971, hora 18, los siguientes objetos: Un televisor marca Well Gardner sin Nº visible, gabinete madera con 5 perillas al frente. Un ventilador de pie marca Cordex sin Nº visible, en el estado en que se encuentran. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1971. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 30 e.26|3 Nº 28.694 v.29|3|71

REMATES JUDICIALES

nuevos

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 12

El Juzgado Nacional de Paz Nº 12, comunica por dos días en autos: "DEGALDER ELECTRONICA c|BIANCONI LUIS ALBERTO s|ejec.", Expte. 188.900, que el martillero Fernando de Izaguirre rematará el 30 de marzo, a las 10 hs., en Venezuela 1320 de esta Capital, donde se exbibe de 9 a 19 hs.: "un televisor marca Motorola, dos selectores al frente, lado izquierdo". Sin base, al contado, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 25 de 1971. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 24 e.29|3 Nº 29.172 v.30|3|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en los autos "FIOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO c|MONTE ALTO Sociedad en Comandita por Acciones s|ejec.", expte. Nº 15, que el martillero señor Jorge L. Silva Ortiz rematará el día 31 de marzo de 1971, a las 11,15 horas, en el local de la calle Humberto 1º 1725 los siguientes bienes: 23 rollizos de cedro paraguayo; un rollo de madera viraró y dos rollos de lapacho, los cuales se exhiben todos los días hábiles de 15 a 17 horas en Pedro de Mendoza y C. F. Melo, zona portuaria. Y 20 rollos de cedro; 10 rollos de viraró y 40 de lapacho que se exhiben en idéntico horario en Dársena F Puerto Nuevo, jurisdicción de la Flota Fluvial del Estado. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo y en el acto del remate.

Buenos Aires, marzo 24 de 1971. — E. Alberto Santa María secretario.

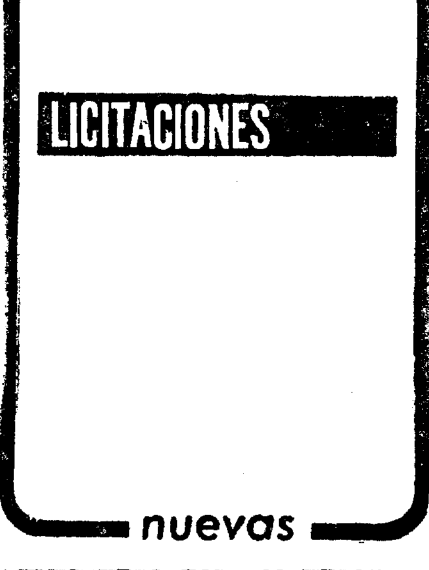
$ 48 e.29|3 Nº 28.906 v.30|3|71



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44 comunica por tres días en autos "COLLOCA DOMINGO c|INSTITUTO ARGENTINO DE AHORRO Y VIVIENDA S. A. s|ejecución hipotecaria", expediente Nº 19.392, que los martilleros Bravo Barros y Cía. rematarán el Martes 30 de Marzo, a las 15 hs. en Lavalle 425, la Unidad Nº 76 ubicada en la Planta Baja de la propiedad Lavalle 1567|69, Capital, superficie 35mc54. Porcentual 0,85 o|o. Base $ 67.500 al contado. Seña 8 c|o. Comisión 3 o|o. Desocupada. La Unidad adeuda por expensas comunes al 30|11|69 $ 2.271,63. Se visita Martes y Jueves de 15 y 30 a 18 y 30 hs. — El comprador deberá cons-



MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 38

Fíjase el día 19 de abril de 1971, a las 10.30 horas para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T.E. 38-2401 (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 38 "para la adquisición de Uniformes Diario Nº 1, para el Personal Subalterno, (Suboficiales Superiores, Sargentos 1º, Sargentos y Agentes), con destino a la División Almacenes".

e.29|3 Nº 1.358 v.7|4|71

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 36

Fíjase el día 5 de abril de 1971, a las 11.15 horas para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T.E. 38-2401 (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 36 "para la adquisición de Pistoleras calibre 38 para personal Superior y Subalterno, portacargadores y bastones de goma para personal Subalterno, con destino a la División Almacenes".

e.29|3 Nº 1.359 v.30|3|71

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 11/71

Por la adquisición de diversos útiles de oficina.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en la División Compras, calle 5 de Mayo 145, 2º piso, oficina 246, Capital.

Apertura de las ofertas: 7-4-71 a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e.29|3 Nº 1.360 v.31|3|71

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 758
Expediente Nº 111.258/70

Llámase a licitación pública para el día 15 de abril de 1971, a las 10, para la impresión de revistas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Ciriaco J. Sarnelli, Director General de Administración.

e.29|3 Nº 1.361 v.7|4|71

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL DE PERGAMINO
Licitación Pública Nº 2/71

Llámase a licitación pública para el día 27 de abril de 1971, a las 16 horas, para la adquisición de: 100.000 kgs de semilla de maíz, para consumo de animales, cosecha 1970/71; 30.000 kgs de semilla de maíz híbrido colorado, para consumo de animales, cosecha 1970/71; 30.000 kgs de semilla de maíz dentado, para consumo de animales, cosecha 1970/1971 y 15.000 kgs de semilla de sorgo granífero, para consumo de animales, cosecha 1970/71.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental Regional de Pergamino (Prov. de Bs. As.) donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e.29|3 Nº 1.362 v.7|4|71

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS
S E L S A

Llámase a Licitación Privada Nº 21 para el día 6 de abril de 1971, a las 14 horas (2do. llamado) para la provisión e instalación de una vivienda en la localidad de Viedma (Río Negro) Ruta Provincial 300 y Camino de la Toma.

Los pliegos de condiciones y demás especificaciones podrán consultarse y/o retirarse, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Servicio Administrativo Central, Oficina de Suministros y Patrimonial, Diagonal Julio A. Roca 751,

entre piso, Capital Federal, lugar donde se efectuará la apertura de las propuestas.

Edison D. Di Luca, Jefe de Suministros y Patrimonial.

e.29|3 Nº 1.363 v.30|3|71

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS

El Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, llama a Licitación Pública Nº 8, para el día 2|4|71 a las 16 horas, para la adquisición de útiles para escritorio, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros sita en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Sector 15, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.29|3 Nº 1.364 v.30|3|71

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Licitación Pública Nº 8|71

Llámase a licitación pública para la compra de consolas mezcladoras de audio, con destino a L.T. 10 de esta Universidad. Los interesados pueden pasar a retirar los pliegos de condiciones por la Oficina de Compras y Contrataciones, Bv. Pellegrini 2750, 3º piso, oficina 114, en el horario de 7 a 13.

Apertura 12 de abril de 1971, a las 10 horas.

e. 29|3 Nº 1.382 v. 30|3|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL DR. EMILIO VIDAL ABAL OLIVA (CORDOBA)

Expediente Nº 9.468|70

Licitación Pública 7 - Nº 2|71. Apertura: 7 de abril de 1971, a las 10 horas, en la Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva (Cba.), adquisición de: ácidos sulfúricos y muriáticos; aceites de pata para curtiembre y de lino crudo; adhesido sintético para suelas; aguarrás vegetal y mineral; alambres; alcohol desnaturalizado; amiantos; amoníaco anhidro; bisulfito de sodio para curtiembre; carbón de piedra; carburo en piedra; caños plásticos; cementos para zapatero; colas; cubiertas extracto de quebracho para curtiembre; chapas en general; leña de algarrobo para horno de ladrillos y suela para zapatero.

Pliegos e informes a la referida colonia, Barracas 489, Buenos Aires y en 9 de Julio 359, 2º piso, Córdoba. — El Director Interino de la Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal".

e. 29|3 Nº 1.365 v. 30|3|71

HOSPITAL-SANATORIO VICENTE LOPEZ Y PLANES

Llámase a Licitación Pública Nº 9|71, para el día 16 de abril de 1971, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Pcia. de Buenos Aires) y durante el Ejercicio 1971.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Pcia. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al establecimiento o a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas), Defensa 192, piso 4º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Especialidades medicinales, drogas, tuberculostáticos, antibióticos y material de curaciones.

General Rodríguez, 29 de marzo de 1971. — El Director del Hospital.

e. 29|3 Nº 1.366 v. 7|4|71

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN

Expediente Nº 203|71

Llámase a Licitación Pública Nº 10|71, para el día 13 de abril de 1971, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada división.

Las necesidades se refieren a: Artículos de electricidad. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

$ 29|3 Nº 1.367 v. 30|3|71

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 1.622

Llámase a licitación para la construcción de un edificio para escuela y trabajos complementarios.

Ubicación: Entre Avda. Olavarría al Norte y Avda. La Cruz al Este —Villa Celina— partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 1.742.575,10.

Garantía de Licitación: $ 17.425,75.

Fecha y hora de apertura: 11 de mayo de 1971, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Banco Hipotecario Nacional—Gerencia Técnica— Departamento Suministros, calle Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

e. 29|3 Nº 1.368 v. 20|4|71

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 1.614 - Construcción de 36 unidades de vivienda en la Capital Federal.

Prorrógase para el día 12 de abril de 1971, a las 16 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 1.614, prevista para el 31 de marzo de 1971.

e. 29|3 Nº 1.388 v. 31|3|71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

FERROCARRIL GENERAL MITRE DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Nº 1.079|71 (30 días). Limpieza de coches depósito J. L. Suárez (Km. 24) y Victoria, estación Tigre, Victoria, Mitre, y tareas anexas. Apertura 16|4|71, 13 hs. 1.080|71 - Briquetas de carbón residual de petróleo. Apertura 16|4|71, 13,30 hs. 1.081|71 - Acero dulce trafilado de sección circular. Apertura 19|4|71, 12 hs. 1.082|71 - Material para telégrafo y teléfonos. Apertura 19|4|71, 13,30 hs. Valor de los pliegos: Públ. 1.079, $a. 40.—. 1.080, $a. 20.—. 1.081, $a. 20.—. 1.082, $a. 10.—. Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, P.B., Of. 11, o en Tesorería Rosario Av. Whelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 10 a 15 hs., en Rosario, de 8 a 12 hs.

Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos o B.I.R.A.

e. 29|3 Nº 1.370 v. 13|4|71

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Licitación O.C. Nº 59|71. — Descripción: Tanques para petróleo. — Apertura: Día 16|4|71, a las 15 horas. — Precio del Pliego: $ 30 Ley 18.188.

Licitación O.C. Nº 54|71 Ax. 1. — Descripción: Automóviles, tipo sedan 4 puertas. — Apertura: Día 19|4|71, a las 15 horas. — Precio del Pliego: $ 30 Ley 18.188.

Licitación O.C. Nº 8|71 Ax. 2. — Descripción: Lámparas eléctricas. — Apertura: Día 29|4|71, a las 13 horas. — Precio del Pliego: $ 30 Ley 18.188.

Licitación O.C. Nº 28|71. — Descripción: Goma en plancha y mangas p|frenó. — Apertura: Día 29|4|71, a las 14 horas. — Precio del Pliego: $ 20 Ley 18.188.

Licitación O.C. Nº 8|71 Ax. 3. — Descripción: Alambres de cobre. — Apertura: Día 30|4|71 a las 13 horas. — Precio del Pliego: $ 30 Ley 18.188.

Licitación O.C. Nº 24|71. — Descripción: Estopa de algodón. — Apertura: Día 30|4|71 a las 14 horas. — Precio del Pliego: $ 50 Ley 18.188.

Licitación O.C. Nº 58|71 Ax. 2. — Descripción: Guantes de cuero. — Apertura: Día 3|5|71 a las 13 horas. — Precio del Pliego: $ 20 Ley 18.188.

Licitación O.C. Nº 48|71 Ax. 1. — Descripción: Clavos elásticos p|vía. — Apertura: Día 3|5|71 a las 14 horas. — Precio del Pliego: $ 30 Ley 18.188.

Las facturas que se presenten al cobro a partir del 1º de enero de 1971, se pagarán a los sesenta (60) días estrictos.

Consultas y retiro de pliegos en la Administración, Of. de Licitaciones (local Nº 35), Planta Baja, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas). — La Administración.

e.29|3 Nº 1.371 v.13|4|71

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 465|71

Anodos de cadmio electrolítico, en esferas, pureza mínima 99.9 o|o.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse s|n cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 12 de abril de 1971, a las 14 horas.

e.29|3 Nº 1.383 v.31|3|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 2899-20º-71

Licitación Pública Nº 235|71

Para la ejecución de las obras de la Ruta 151, Tramo: Dique Contraalmirante Cordero - Hostería Santa Teresita (obras básicas, pavimento y ensanche de un puente) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. — $ 5.622.600. — Depósito de garantía: $ 56.226. — Precio pliego: $ 100. — Plazo de obra: 18 meses. — Presentación propuestas: 8 de junio de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|3 Nº 1.373 v.20|4|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 2789-7º-71

Licitación Pública Nº 234|71

Para la ejecución de las obras en la Ruta 9, Tramo: Cañada de Gómez - Límite con Córdoba y Paso Ciudad de Cañada de Gómez (reconstrucción de pavimento y construcción de variante) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. — $ 14.890.700. — Depósito de Garantía: $ 148.907. — Precio pliego: $ 200. — Plazo de Obras: 18 meses.

La presentación propuestas: 7 de junio de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|3 Nº 1.374 v.20|4|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 236|71

Para la ejecución de los trabajos de señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante en Rutas 9, 60, 9 N, 38 (Córdoba), 11, 177, 178, 33, 9, 34 (Santa Fe), 126, 127, 131 (Entre Ríos); 12 (Corrientes). — $ 11.231.154. — Depósito de garantía: $ 112.312. — Plazo de obra: 9 meses. — P. p. $ 200. — Presentación propuestas: 14 de abril de 1971, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|3 Nº 1.375 v.2|4|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 240|71

Para la ejecución de los trabajos de señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante en Ruta 188 (La Pampa). — $ 612.431. — Depósito de garantía: $ 6.125. — Plazo de Obra: 3 meses. — P. p. $ 30.

Presentación propuestas: 14 de abril de 1971, a las 15.30, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|3 Nº 1.376 v.2|4|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 239|71

Para la ejecución de los trabajos de señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante en Rutas 8 (Córdoba); 9, 38 (Tucumán). — $ 1.943.251. — Depósito de garantía: $ 19.433. — Plazo de obra: 5 meses. — P. p. $ 50. — Presentación propuestas: 14 de abril de 1971, a las 14.30 en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|3 Nº 1.377 v.2|4|71

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 32|71, a realizarse el día 18 de mayo de 1971, a las 10 horas, para la Construcción de las obras civiles para la ampliación de la Central Térmica "Barranqueras", en la provincia del Chaco, con un presupuesto oficial de $ 1.616.000 (Un millón seiscientos diez y seis mil pesos) parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).

La documentación puede ser consultada o adquirida en la oficina de Compras y Suministros, Corrientes 531, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio de venta es de $ 150.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1er. piso, Capital Federal.

e.29|3 Nº 1.384 v.2|4|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 31|71, a realizarse el día 17 de mayo de 1971, a las 10 horas, para la "Fabricación y|o provisión de transformadores de potencia y de puesta a tierra para las estaciones transformadoras "Barranqueras" y "Presidencia Roque Sáenz Peña" en la Provincia del Chaco" cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de $ 1.215.000 (un millón doscientos quince mil pesos), parcialmente financiadas por el Bco. Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).

La documentación puede ser consultada o adquirida en la oficina de Compras y Suministros, Corrientes 531, 1º P., Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio de venta es de $ 100.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.29|3 Nº 1.385 v.2|4|71

GAS DEL ESTADO

8.043: Adq. cañería de acero. — Apert.: 16|4|71: 10 hs. — Valor: $ 250.

8.044: Contr. trabajos complementarios en Pta. Centenario (Neuquen). — Apert.: 10|5|71, 10 hs. — Valor: $ 25.

8.046: Adq. tapas de cilindros motrices. Apert.: 23|4|71, 12 hs. — Valor: $ 75.

Adquirir documentación en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.29|3 Nº 1.386 v.7|4|71

GAS DEL ESTADO

8.041: Contr. envasado de cilindros en Pta. Boulogne. — Apert.: 29|4|71, 12 hs. — Valor: $ 7.

8.042: Impresión Boletín Estadístico. — Apert.: 20|4|71, 11 hs. — Valor: $ 7.

8.045: Adq. materiales p|protección catódica. — Apert.: 15|4|71, 11,30 hs. — Valor: $ 25.

8.047: Adq. platinos p|magnetos Bosch. Apert.: 18|5|71, 10 hs. — Valor: $ 25.

Adquirir documentación en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.

e.29|3 Nº 1.387 v.30|3|71

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Expte. Nº 11.689 SC|70

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de abril de 1971, a las 10 horas, en el Distrito 9º (San Juan), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Jáchal e Iglesias (Depto. 9º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Jachal, Iglesia, Distrito 9º —San Juan—, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

El Director General en el Departamento Administración.

e.29|3 Nº 1.378 v.30|3|71

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Expte. Nº 535 SC|71

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de abril de 1971, a las 10 hs., en el Distrito 6º (Córdoba), para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia, distribución de encomiendas a domicilio en Cruz del Eje (Depto. 6º), e intercambio con la sucursal 1 Cruz del Eje (Dto. 6º) y recolección de la correspondencia depositada en los buzones.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Cruz del Eje o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

El Director General en el Departamento Administración.

e.29|3 Nº 1.379 v.30|3|71

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Expte. Nº 1.256 SC|971

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de abril de 1971, a las 11 hs., en el Distrito 1º (Rosario), para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la oficina "Villa Eloísa", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Avda. Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central, (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.

El Director General en el Departamento Administración.

e.29|3 Nº 1.380 v.30|3|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 56-P|71. — Vto.: 20|4|71, a las 9,30 horas.

Por los trabajos de reparaciones varias a efectuarse en el Edificio Almacén Central Barracas, sito en las calles Luján, Monasterio, Zepita y Luna, de la Capital Federal.

Valor del Pliego: pesos 250,00.

Pago. Retir de la Documentación e Informes: En Avda. La Plata 1540, piso

3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.29|3 Nº 1.381 v.13|4|71

Secretaría de Marina Mercante

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 7|71: Adquisición de una lancha para una capacidad de sesenta personas, destinada a la navegación en el Río Alto Paraná.

Lugar y fecha de apertura: En la Sección Compras, Puerto Nuevo, Dársena "F", el día 7 de mayo de 1971, a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la Sección Compras, sita en Puerto Nuevo, Dársena "F", en el horario de 8 a 11,30 y de 12,30 a 16 horas.

Valor del Pliego: $ 200.—, Ley 18.188.

e.29|3 Nº 1.372 v.13|4|71

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 24, DDPS|1971, hasta el día 6 de abril de 1971, a las once (11) horas, para la adquisición de: 6 cabrestantes de ancla accionados por motor diésel con embrague, del orden de 10 HP, de acuerdo a las especificaciones técnicas y característicos funcionales que corren anexa al pedido de presupuesto. 1 motor diésel, con embrague, del orden de 10 HP. (para recambio) ídem, ídem.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Superior de la D. N. C. P. y V. N., Avenida del Libertador General San Martín Nº 1303, Corrientes.

Pliegos: $ 3,50. — Pago del mismo en el Departamento Distrito Paraná Superior. División Contaduría.

Franqueo: $ 1,50.

Importe aproximado: $ 160.000.

e.29|3 Nº 1.369 v.30|3|71

PODER JUDICIAL

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 2 de abril de 1971, a las 12 horas, por la provisión e instalación de equipos para la instalación de aire acondicionado en la planta baja del edificio de Carlos Pellegrini 91, Capital.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Contabilidad y Administración, San Martín 665, 5º piso, Capital, de 13 a 17 horas.

e.29|3 Nº 1.389 v.30|3|71

LICITACIONES anteriores

MINISTERIO DEL INTERIOR

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|71, a realizarse el día quince de abril de mil novecientos setenta y uno, a las diez y ocho horas, para la provisión de un cargador frontal, una motoniveladora y un tractor a carriles. El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de pesos Ley 18 188 treinta y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes, podrá consultarse o adquirirse en la oficina de la Casa de Tierra del Fuego, Avda. de Mayo 766, 5º piso, Capital Federal o en la Municipalidad de Ushuaia, Ushuaia (T. del Fuego), hasta el día diez de abril de mil novecientos setenta y uno de 13 a 17 horas. Apertura de las propuestas en la Municipalidad de Ushuaia, Tierra del Fuego, el día quince de abril de mil novecientos setenta y uno.

e.24|3 Nº 1.322 v.15|4|71

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública número 37

Fíjase el día 16 de abril de 1971, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T. E. 38-2401 (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación número 37 "para la adquisición de botas y borceguíes para el personal superior y subalterno, con destino a la División Almacenes".

e. 26|3 Nº 1.341 v. 6|4|71

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública número 35

Fíjase el día 5 de abril de 1971, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T. E. 38-2401 (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 35 "para la adquisición de Capotes y Pilotos para el Personal Superior y Capotes para el Personal Subalterno, con destino a la División Almacenes".

e.18|3 Nº 1.223 v.29|3|71

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de reparación general y pintura, en los edificios de las sucursales Barrio Arroyito (S.F.) y Comandante Nicanor Otamendi; y de ampliación, reparación general y pintura, en el edificio de la sucursal Chascomús. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, los días 13|4|71, 14|4|71 y 21|4|71 respectivamente, a las 15 horas. Retirar la documentación en las filiales titulares y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre Nº 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor de los pliegos: $ 30.—, $ 20.— y $ 60.— respectivamente.

e. 16|3 Nº 1.188 v. 29|3|71

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de construcción del nuevo edificio de la sucursal Azul (BA). La apertura de las propuestas se realizará en la gerencia departamental de administración el 3|5|71 a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la subgerencia de inmuebles y construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 100.

e.19|3-Nº 1.272-v.12|4|71

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 21|971. Apertura: 30|4|1971, a las 16. Adquisición de un edificio o local en propiedad horizontal (Ley 13.512) o terreno baldío o edificado en condiciones de demoler, o la locación de un edificio o local en la Ciudad de Santa Rosa (La Pampa).

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Delegación Santa Rosa (La Pampa), Avda. San Martín 235, de 13 a 17, o en la División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, 1er. piso, de 12 a 17.30

e.24|3 Nº 1.314 v.2|4|71

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I.N.T.A DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 157
Expediente Nº 111.388/71

Llámase a licitación pública para el día 27 de abril de 1971 a las 10, para la ejecución de la obra "Ampliación Edificio Ecología Vegetal" en el Centro de Investigaciones de Recursos Naturales, Castelar, provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 45.028.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado Centro y en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de veinticinco pesos ($ 25.—), siendo la garantía que deberá constituirse de cuatrocientos cincuenta pesos con veintiocho centavos ($ 450,28).

e.25|3-Nº 1.326-v.5|4|71

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.608/70

Llámase a Licitación Pública Nº 9 para lograr el servicio de alquiler de 10 paquetes de discos y la provisión de 2.000 cintas magnéticas para máquinas I.B.M.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de abril de 1971, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Lavalle 1268, planta baja, Buenos Aires.

e.22|3 Nº 1.280 v.31|3|71

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS

El Departamento de Administración — Sección Compras y Suministros— de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, llama a Licitación Pública Nº 9 para el día 1º|4|71, a las 16 horas, para el alquiler mensual de una máquina fotocopiadora, durante el período comprendido entre el 5|4 al 31|12|71, cuyas características se hallan detalladas en el pliego de bases y condiciones que se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Compras y Suministros, sita en Avda. Julio A. Roca Nº 651, 3er. piso, Sector 15, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 26|3 Nº 1.342 v. 29|3|71

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO PETROQUIMICA E. N.
Licitación Pública Nº 1.893

Llama a licitación pública para el suministro de:

3 equipos para soldadura eléctrica; 1 durómetro a columna; 1 alesadora vertical; 1 rectificadora para diámetros interiores; 1 afiladora para fresas; 1 máquina rectificadora.

Apertura: 12/4/71, 17 horas. Retirar pliegos: Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso, Sector 7, de 15 a 18 horas. Precio: 10 pesos.

e.25|3-Nº 1.327-v.7|4|71

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO PETROQUIMICA E. N.
Licitación Pública Nº 1.904
Petroquímica E. N.

Llámase a licitación pública por el suministro de: un juego revestimiento refractario de ladrillos (cuñas) de magnesita cromo cocido y material de asiento

Apertura: 2|4|71, 17 hs., retirar pliegos: Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso, Sector 7, de 15 a 18 horas.

Precio: 10 pesos.

e.24|3 Nº 1.315 v.30|3|71

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

COMISION LEY 11.333 Art. 6º

Llámase a Licitación Pública: Número 842. — Para el día 26 de abril de 1971, a las 15 horas, para las obras de ampliación y modificación de la 4ª Cátedra de Obstetricia del Hospital Escuela "José de San Martín". Presupuesto oficial $ 222.328,75, 1 % garantía sobre el monto del presupuesto oficial. Pliego $ 30.

Los pliegos podrán consultarse o retirarse de la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, José E. Uriburu 860, piso 1º, Capital, de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1971. — El Secretario Administrativo.

e.22|3 Nº 1.294 v.2|4|71

COMISION LEY 11.333, ART. 6º

Llámase a Licitación Pública número 841: Para el día 21 de abril de 1971 a las 15 horas, para la adquisición de elementos complementarios —Grupo I— Uso Médico, para la habilitación del Servicio de Radiología del Hospital Escuela "José de San Martín". Pliego: Pesos Ley 18.188: 20.—

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, José E. Uriburu Nº 860, 1º piso, Capital, de 13 a 18.30 horas.

Buenos Aires, marzo 22 de 1971. — El Secretario Administrativo.

e.22|3-Nº 1.295-v.31|3|71

COMISION LEY 11.333 ART. 6º

Llámase a licitación pública Nº 840; para el día 15 de abril de 1971, a las 15,30 horas, para las obras de modificación en la Cátedra de Radiología, planta baja, Sección 12, del Hospital Escuela "José de San Martín". Presupuesto Oficial: $ 161.361,60. Garantía: 1% del monto del presupuesto Oficial. Pliego: pesos 40.—

Los pliegos podrán consultarse o retirarse de la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 —Art. 6º—, José E. Uriburu 860, piso 1º, Capital, de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, marzo 16 de 1971. — El Secretario Administrativo.

e. 16|3 Nº 1.183 v. 29|3|71

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 1/DST/71 para adjudicar la obra: "Reparaciones generales y pintura de los frentes y patio interior del edificio que ocupa el Consejo Nacional de Educación, calle Pizzurno Nº 935, Capital Federal, que se regirá por el sistema de ajuste alzado".

Presupuesto oficial: $ 140.000.

Valor del pliego: $ 10.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Grupo de Trabajo de Servicios Técnicos, Patrimonio, de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avenida Madero Nº 235, piso 8º, Capital Federal, el día 7 de abril de 1971, a las 17 horas.

Los pliegos pueden consultarse y/o retirarse en la citada repartición, los días hábiles de 14 a 18 horas. T.E. 34-3383.

e.11|3 Nº 1.120 v.31|3|71

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 6/DST/71 para adjudicar la obra: "Trabajos de reparaciones generales y conservación de edificios ocupados por establecimientos administrativos dependientes del Ministerio de Cultura y Educación, que se regirá por el sistema de Coste y Costas".

Presupuesto oficial: $ 600.000.

Valor del pliego: $ 50.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Grupo de Trabajo de Servicios Técnicos, Patrimonio, de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avenida Madero Nº 235, piso 8º, Capital Federal, el día 7 de abril de 1971, a las 16 horas.

Los pliegos pueden consultarse y/o retirarse en la citada repartición, los días hábiles de 14 a 18 horas. T.E. 34-3383.

e.11|3 Nº 1.121 v.31|3|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
(Expte. 21-383|70)
POSTERGACION

Postérgase para el día 5 de abril de 1971, a las 9 hs., la licitación pública para la construcción de la obra San Juan - Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - Departamento de Minas.

Presupuesto oficial $a. 1.307.551,50.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dir. Gral. de Obras y Servicios —Edificio Facultad de C. Económicas— planta baja, Sector Este, Centro Universitario (Parque Gral. S. Martín), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta $a. 150.—.

e. 26|3 Nº 1.343 v. 1º|4|71

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
(Expte. 21-387/F/70

Llámase a licitación pública para el día 12 de abril de 1971, a las 9 horas, para la contratación de la obra:

San Juan-Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Maestranza.

Presupuesto Oficial: $a. 393.782.—

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dción. General de Obras y Servicios, Edificio Facultad de Ciencias Económicas, Sector Este Planta Baja, Centro Universitario (Parque Gral. San Martín), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $a 40.

Dr. Julio J. Herrera, Rector. Aniceto J. Puig, Director. — Dción. Gral. de Obras y Servicios.

e.25|3-Nº 1.329-v.7|4|71

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION DE PRODUCCION Departamento Abastecimiento División Compras Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires T. E.: 771-3378

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 15 de junio de 1971, a las 10 horas,

la apertura de la Licitación Pública Nº 110|70, por la provisión de: "Un tren fino de laminación de aceros al carbono y aleados". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 150 Ley 18.188.

El Director General.

e.18|3 Nº 1.230 v.29|3|71

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. M. N. Savio, Palpalá (Jujuy)

3 Abr. '71 Lic. Pca. Nº 27|70, a las 10. hs., por. 3.500 metros vías Decauville completas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

e.26|3 Nº 1.354 v.29|3|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2.020 - 16.644/70-6

Llámase a Licitación Pública Nº 3/71 para el día 12 de abril de 1971 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología. Las necesidades se refieren a la provisión e instalación de un equipo de aire acondicionado. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa del Instituto, Caseros 2161, Planta Baja, Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Secretaría.

e.22|3-Nº 1.284-v.31|3|71

Secretaría de Vivienda

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL
Actuación Nº 12.076

Llámase a Licitación Pública Nº 1|71, para el día 2 de abril de 1971, a las 17 horas, para la adquisición de formularios comunes y continuos, con destino a cubrir las necesidades de esta Repartición durante el presente año.

El acto de apertura, tendrá lugar en la Sección Compras y Suministros (Solís 693, Planta Baja, Capital Federal), donde pueden concurrirse para el retiro de las Cláusulas Particulares.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1971. — Jefe Departamento Administración.

e.25|3-Nº 1.333 v.30|3|71

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.621.

Llámase a licitación para la construcción de 80 viviendas individuales, divididas en dos sectores.

Sector I: 30 viviendas y obras generales.

Sector II: 50 viviendas y obras generales.

Ubicación: Sector I: Avda. 9 de Julio entre las calles Dr. Alfredo Farcile y Dr. Martín Goitia, Resistencia, Provincia del Chaco.

Sector II: Avenidas Río Negro, Sarmiento y Lavalle al S. Oeste, Resistencia, Provincia del Chaco.

Presupuesto Oficial: Sector I: pesos 611.498,00; Garantía de Licitación: pesos 6.114,98.

Presupuesto Oficial: Sector II: pesos 1.019.163,00; Garantía de Licitación: pesos: 10.191,63. Total: $ 1.630.661,00.

Fecha y hora de apertura: 4 de mayo de 1971, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en el Banco Hipotecario Nacional, Gerencia Técnica, Departamento de Suministros, calle Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Resistencia, Av. Alberdi esq. Juan B. Justo, ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco.

22|3-Nº 1.286-v.13|4|71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 5.230/71
Compra de Coches Subterráneos

Llámase a Licitación Pública para la compra de cincuenta (50) coches motores individuales, herramientas, repuestos y equipos primarios para rotación y reserva.

Apertura de las propuestas: 30/6/71, a las 9 horas.

Pliegos y Consultas: Dpto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 500.—

e.15|3-Nº 1.159-v.2|4|71

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública número 8/71, para concratar la provisión de papelería y útiles para oficina para el Organismo Central.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de abril de 1971, a las 13 horas, en la Gerencia de Abastecimiento, oficina Nº 100, piso 5to., Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal.

El pliego respectivo podrá ser consultado en días hábiles, de 12 a 18 horas, en la oficina Nº 531, 5to. piso, Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas, en la suma de pesos Ley 18.188 veinte ($ 20,00).

e.26|3 Nº 1.345 v.12|4|71

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Licitación Nº 1418-7. — Descripción: Camisas en tela poliester algodón, corbatas en tela lino y poliester. — Apertura: día 15|4|71 a las 14.30 horas. — Precio del Pliego: $ 10, Ley 18.188.

Licitación Nº 1419-C. — Descripción: Soldadura de rieles procedimiento aluminotérmico en playa estación Virasoro y Apóstoles de la línea a Posadas. — Apertura: día 15|4|71 a las 15.30 horas. — Precio del pliego: $ 30, Ley 18.188.

Licitación Nº 1420-C. — Descripción: Piedra calibrada para levante calibrado (Binder). — Apertura: día 15|4|71 a las 16.30 horas. — Precio del Pliego: $ 30, Ley 18.188.

Licitación Nº 1421-C. — Descripción: Canto rodado (grava o ripio), para levante calibrado. — Apertura: día 15|4|71 a las 17.30 horas. — Precio del pliego: $ 25, Ley 18.188.

Retiro de Pliegos: Abastecimiento, Oficina de Mesa de Entradas, 5º piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas (T.E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná, 8 a 11 horas.

e.23|3 Nº 1.305 v.5|4|71

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 637|71, conservación de playas: Retiro, Palermo, La Paternal, Sáenz Peña, Alianza, Caseros, El Palomar, Hurlingham, Muñiz, José C. Paz y Ramales Intercambios: Caseros, Martín Coronado, Caseros, Haedo. Apertura: 26|4|71, a las 13 horas, valor del pliego: $ Ley 18.188, 15.-

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. piso (Of. 235 y 236), Capital Federal, de lunes a viernes de 12.30 a 17.30 horas.

e 18|3 Nº 1.232 v.31|3|71

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expediente Nº 8.825/71

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de los trabajos de limpieza de la estructura metálica de tres (3) puentes existentes en la línea C. 15 de Km. 1171/322 a Km. 1172/343, en la provincia de Jujuy. La apertura de las propuestas se efectuará el día 20/abril/1971 a las 13 horas en la Administración, Av. Maipú Nº 4, Oficina Nº 35, Capital Federal. Consultas: En la Administración, Oficina Nº 431, y en el Distrito Vía y Obras, Jujuy, sito en Prolongación Puerto Otero, San Salvador de Jujuy, en horas de Oficina. Precio del pliego: 30.— pesos Ley 18.188. — La Administración.

e.22|3-Nº 1.287-v.2|4|71

FERROCARRIL GENERAL MITRE
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Nº 1071|71 Anclas de vía para riel de 85 y 100 libras, Apertura: 12|4|71, 14 hs. — 1072|71. Travesaño de freno, Apertura: 12|4|71, 14,45 hs. — 1073|71, Bitumen, bobinas, escobillas, y accesorios para fusible. — Apertura: 15|4|71, 14 hs., 1074|71. Bulones y tirafondos para vía. — Apertura: 15|4|71, 15 hs. — 1075|71, Alambres, Apertura: 15|4|71, 16 hs. — 1076|71, Arrabio en lingotes, Apertura: 28|4|71, 13 hs. — 1078|71, Faroles de cola, completos, Apertura: 12|4|71, 15.30 hs. Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos o B. I. R. A.

Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b. of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwrigt y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 10 a 15 hs., en Rosario de 8 a 12 hs.

e.26|3 Nº 1.346 v.12|4|71

FERROCARRIL GENERAL MITRE
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Nº 1.077|71. Apertura 5|4|71, a las 18. Servicio de lavado, planchado y zurcido de ropa, distrito Córdoba. Valor de pliego $a. 30.—. Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. J. M. Ramos Mejía 1302, P. B., Of. 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 10 a 15 hs., en Rosario: de 8 a 12 hs.— Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 30 días corridos o B.I.R.A.

e.23|3 Nº 1.306 v.5|4|71

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.058|71 — Aper. tura 5|4|71, 13.30 hs. — Goma para piso de coches holandeses.

Nº 1.069|71 — Apertura 1|4|71 13 hs. placas de fricción para coches tipo. meses.

Nº 1.070|71 — Apertura 5|4|71, 14.15 hs., cables varios y lámparas tubular fluorescentes.

Pliegos $a.: 1.068-69: 20 — 1.070: 10.

Consultas y retiro de pliegos en tesorería, Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b., of. 11, o en Tesorería Rosario Avda. Wheelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires: de 10 a 15 hs., en Rosario: de 8 a 12 hs.

Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos o B.I.R.A.

e.17|3 Nº 1.216 v.30|3|71

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 965-0, hasta el día 27 de abril de 1971, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para la Comisaría Nº 37, en terreno ubicado en calle Juramento entre Acha y Donado de esta Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 1.389.500,00. Importe de la garantía: $ 13.895,00. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio número 1925, piso 19, Capital Federal. — Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses. — Precio documentación: $ 100,00. — Pago de la misma: Tesorería, planta baja de 13 a 17 horas

e.26|3 Nº 1.344 v.19|4|71

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 964-0, hasta el día 20 de abril de 1971, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para la Comisaría Nº 35, en terreno ubicado en calle Cuba Nº 3145 de esta Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 1.389.500,00. Importe de la garantía: $ 13.895,00. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avenida 9 de Julio Nº 1925 - piso 19 - Capital Federal. Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses. Precio documentación: $ 100,00. Pago de la misma: Tesorería - Planta Baja - de 13 a 17 horas.

e.19|3 Nº 1.257 v.12|4|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expediente: 1.306-12-1971)

Licitación pública Nº 222|71 para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "d" - tramo: Río Quilquihue - Junín de los Andes (obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la Provincia del Neuquén $ 2.932.300,00. Depósito de garantía: $ 29.323,00. Precio pliego: $ 50,00. Plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 14 de abril de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|3 Nº 1.260 v.12|4|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 1.838-16-1971).

Licitación pública Nº 223|71 para la ejecución de las obras en la Ruta 9 - Tramo: Santo Domingo - Río Saladillo (obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 8.340.500,00. Depósito de garantía $ 83.405,00. Precio pliego: $ 150,00. Plazo de Obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 19 de abril de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|3 Nº 1.261 v 12|4|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 2.575-12-1971.

Licitación pública Nº 221|71, para la ejecución de las obras en la Ruta complementria "j" - Tramo: Empalme Ruta 237 - Villa La Angostura - Puentes s|Río Bonito y los Arroyos Regintuco, La Estacada y Pedregoso (construcción de 4 puentes de hormigón armado) en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. $ 507.300,00. Depósito de garantía: pesos 5.073,00. Precio pliego: $ 30,00. Plazo de Obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 13 de abril de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|3 Nº 1.259 v.12|4|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 216|71. para la ejecución de las obras en la Ruta 3, tramo: Hilario Ascasubi Igarzábal, Puentes S|Río Colorado y S|Vías del F. C. G. R. y accesos (obras básicas pavimento y dos puentes) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 1.895.000 Depósito de garantía: $ 18.950. Precio pliego: $ 50. Plazo de obra: 12 meses Nota: Para el puente S|río Colorado se aceptarán variantes con estructuras de "hormigón pretensado" o "acero laminado"

Presentación propuestas: 1º de abril de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|3-Nº 1.080-v.29|3|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 1921-23-1971)

Licitación Pública Nº 217|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 40. tramo: Charles Fuhr La Leona, Puentes y accesos s|Río Leona en Paso Leona; S|A° Turbio; S|Río Leona en Paso Biggeri y S|Río Santa Cruz en Paso Charles Fuhr (proyecto estructural y construcción de los 4 puentes y sus accesos y obras complementarias) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz, $ 7.000.000. Depósito de garantía: $ 70.000 Precio pliego: $ 150. Plazo de obra: 30 meses

Presentación propuestas: 16 de abril de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|3-Nº 1.081-v.29|3|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 233/71, para la ejecución de las obras Ruta 151. Tramo: Acceso puente dique en Colonia 25 de Mayo (obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la provincia de La Pampa. — $ 1.372.500,00. — Depósito de garantía: $ 13.725,00. Precio pliego: $ 50,00. — Plazo de Obra: 6 meses. Presentación propuestas: 30 de abril de 1971 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|3-Nº 1.288-v.13|4|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 215|71, para la ejecución de las obras en Ruta S|Nº, Tramo: Camino de Acceso a los muelles de Puerto Belgrano en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 1.088.900,00. Depósito de garantía: $ 10.889,00. Precio pliego: $ 50. Plazo de obra: 10 meses. Presentación propuestas: 31 de marzo de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|3-Nº 1.079-v.29|3|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 218|71 para la ejecución de las obras en la Ruta 22, tramo: Zapala, Empalme Ruta 231. Sección: Zapala, Las Lajas y Las Lajas, Empalme ruta 231 (obra básicas pavimento y puentes de hormigón armado) en jurisdicción de la Provincia del Neuquén; $ 11.565.280. Depósito de garantía: pesos 115.653. Precio pliego: $ 200. Plazo de obra: 24 meses

Presentación propuestas: 2 de abril de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 9|3-Nº 1.082-v.29|3|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 219|71, para la ejecución de las obras en la Ruta 22, tramo: Darwin-Chimpay (reacondicionamiento de obras básicas y reconstrucción de pavimento), en jurisdicción de la provincia de Río Negro. $ 2.613.400 Depósito de garantía: $ 26.134. Precio pliego: $ 50.—. Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 7 de abril de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|3-Nº 1.083-v.29|3|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 220/71, para la ejecución de las obras en la Ruta 11. Tramo: Rosario-Santa Fe. Sección: Maciel-Arocena (ensanche y repavimentación), $ 6.584.300. Depósito de garantía: $ 65.843. Precio pliego: $ 150. Plazo de obra: 12 meses, y Sección: Arocena-Santo Tomé (obras básicas, ensanche y repavimentación), en jurisdicción de la provincia de Santa Fe $ 6.586.500. Depósito de garantía: $ 65.865. Precio pliego: $ 150. Plazo de obra: 15 meses. Nota: Propuestas en conjunto o separadas. Presentación propuestas: 12 de abril de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|3-Nº 1.084-v.29|3|71

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Postergación: Licitación Pública número 117|70. Provisión, montaje y puesta en servicio de dos calderas para 110 T|h de vapor cada una para la ampliación de la central "Independencia" en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta empresa, ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 117|70, para el día 5 de abril de 1971, a las 15 horas.

e.26|3-Nº 1.356 v.1º|4|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

21 de abril de 1971:

Licitación Pública Nº 29|71, hora 15: Columnas y estructuras completas de hormigón armado.

22 de abril de 1971:

Licitación Pública Nº 30|71, hora 15: Repuestos para motores Diesel-Fiat (aro de compresión, semicasquillo de biela, cojinetes bancada, semianillos p|cojinete, etc.).

El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de $ 10 y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes, podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura de propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.26|3-Nº 1.357 v.1º|4|71

AGUA Y ENERGIA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en la fecha y horas que se detallan a continuación:

15 de abril de 1971

L. Pública Nº 27|71 - Hora 10 - Provisión de cable de aluminio acero de 50|8 mm2.

L. Pública Nº 28|71 - Hora 11,30 - Reparación de transformador de 3.000 KVA, marca Siam.

El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de $ 10.— y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes, podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura de propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta empresa, Corrientes Nº 531, 1º piso, Capital Federal.

e. 23|3 Nº 1.311 v. 29|3|71

GAS DEL ESTADO

8.021: Cont. obra conexiones Muelle Propanero Dock Sud (Pcia. Bs. As.). Prorrogada p|el 26|4|71, 11 hs.

Adquirir documentación en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.24|3-Nº 1.324 v.2|4|71

GAS DEL ESTADO
Contrataciones

8.027: Camiones cisterna p|Pico Truncado. Apert. 5|4|71, 10 hs. Valor: $ 75.

8.033: Chassis c|cabina p|6 ts. p.Pico Truncado. Apert. 14|4|71, 12 hs. Valor: $ 25.

8.034: Vehículos livianos p|Pico Truncado. Apert. 14|4|71, 13 hs. Valor: $ 25.

8.037: Distribución cilindros en Mar del Plata. Apert. 7|4|71, 11.30 hs. Valor: 250.

8.038: Distribución cilindros en Necochea. Apert. 7|4|71, 12.30 hs. Valor: $ 25.

Adquirir documentación en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.18|3-Nº 1.246-v.29|3|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic Pública Nº 270|71 — Dispositivos para perforación de pozos, Apertura: 27|4|71.

Lic. Pública Nº 278|71. — Repuestos para bombas Wilson, Apertura: 29|4|71.

Lic. Pública Nº 279|71. — Barras de sondeo extra pesadas, Apertura: 3|5|71.

Lic. Pública Nº 280|71 — Cloruro de calcio, Apertura: 3|5|71.

Lic. Pública Nº 281|71. — Estabilizadores, ensanchadores, Apertura: 5|5|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.26|3 Nº 1.347 v.1º|4|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 277/71. — Cables de acero.

Apertura: 28/4/71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.26|3 Nº 1.348 v.12|4|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial

Lic. Pública Nº 269/71. — Sulfato sódico.

Apertura: 26|4|71.

Lic. Pública Nº 275/71. — Mangueras autoflotantes.

Apertura: 28|4|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.26|3 Nº 1.349 v.12|4|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial

Lic. Pública Nº 273/71. — Motobomba de alta presión.

Apertura: 27|4|71.

Lic. Pública Nº 274/71. — Grúa autotransportable sobre rodado.

Apertura: 28|4|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.26|3 Nº 1.350 v.1º|4|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Navegación

Lic. Pública Nº 262/71. — Planchas de acero.

Apertura: 23|4|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.26|3 Nº 1.351 v.1º|4|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Navegación

Lic. Pública Nº 263/71. — Pinturas.

Apertura: 26|4|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.26|3 Nº 1.352 v.12|4|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 242|71. Uniones machos y hembras para portamechas Reed. Super Connection.

Apertura: 23|4|71.

Lic. Pública Nº 243|71. Bombas de profundidad.

Apertura: 23|4|71.

Lic. Pública Nº 247|71. Conjunto cabeza y armaduras.

Apertura: 22|4|71.

Lic. Pública Nº 251|71. Repuestos para pescadores.

Apertura: 27|4|71.

Lic. Pública Nº 259|71. Tanques de almacenaje.

Apertura: 26|4|71.

Lic. Pública Nº 260|71. Viviendas transportables.

Apertura: 30|4|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.24|3-Nº 1.317 v.6|4|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 216|71. Medidores de producción.

Apertura: 10|4|71.

Lic. Pública Nº 246|71. Collares diferenciales y zapatos.

Apertura: 23|4|71.

Lic. Pública Nº 248|71. Chasis de microómnibus.

Apertura: 26|4|71.

Lic. Pública Nº 250|71. Portamechas, antimagnéticos y accesorios.

Apertura: 26|4|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.24|3-Nº 1.318 v.30|3|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA

Lic. Pública Nº 249|71. Accesorios para la Planta Elaboración de Asfalto de la Destilería San Lorenzo.

Apertura: 23|4|71.

Valor: $ 80.

Lic. Pública Nº 257|71. Construcción edificio oficina para personal de navegación en Puerto La Plata.

Apertura: 15|4|71.

Valor: $ 80.

Pliegos: Av. R. S. Peña 777, 7º piso, Of. 716.

e.24|3-Nº 1.319 v.6|4|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 245|71. Distribución de productos a granel en la Ciudad de La Plata y alrededores.

Apertura: 22|4|71.

Valor: $ 40.

Lic. Pública Nº 252|71. Ester butílico.

Apertura: 22|4|71.

Ventas: Av. R. S. Peña 777, 7º piso, Of. 716.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.24|3-Nº 1.320 v.6|4|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 239|71 — Baldes para contener 22 kg. para grasa lubricante. — Apertura: 15|4|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|3 Nº 1.267 v.1º|4|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 238|71 — Proyecto completo, provisión y montaje de una línea de 132 KV. y de aproximadamente 130 km. de longitud, y una subestación de rebaje de 11.000 K.V.A. relación 132|13,2 KV, en Area Catriel. — Administración Plaza Huincul, Prov. de Neuquén. — Apertura: 4|5|71.

Valor: $ 500.

Pliegos: Av. R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.19|3 Nº 1.266 v.1º|4|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 225|71 — Cable bipolar plástico para bajar cargas explosivas. — Apertura: 20|4|71.

Lic. Pública Nº 233|71 — Repuestos para camión International. — Apertura: 29|4|71.

Lic. Pública Nº 235|71. — Hidrogrúas. — Apertura: 28|4|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|3 Nº 1.265 v.1º|4|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO
Industrial y Comercial

Lic. Pública Nº 208|71 — Furfural. — Apertura: 16|4|71.

Lic. Pública Nº 214|71 — Instalación de una unidad de reformación de nafta en Destilería Campo Durán, Prov. de Salta — Apertura: 18|5|71, 10 hs. — Valor: $ 500.

Ventas: Av. R. S. Peña 777, Of. 716, Capital.

Consultas: Sarmiento 770, Capital.

e.17|3 Nº 1.217 v.30|3|71

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 34|971

Llámase a licitación pública para adquirir: "Capacitores".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 1º de abril de 1971, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1971.

$ 16.50 e.26|3 Nº 28.548 v.29|3|71

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 33/971

Llámase a licitación pública para adquirir: "Un marginador para fotografía, un visor-copiador, un visor para lectura y dos microfilmadoras".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 1º de abril de 1971, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1971.

$ 19,50 e.26|3 Nº 28.549 v.29|3|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 57-P/71

Vto.: 20 de abril 1971, a las 11 horas.

Por los trabajos de construcción del edificio que albergará la futura central "San Antonio de Areco", a erigirse en el terreno sito en la calle Aristóbulo del Valle esq. Guido, de la localidad de San Antonio de Areco, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 701.500.

Valor del pliego: $ 160.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 hs.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.26|3 Nº 1.353 v.12|4|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACINES
Licitación Pública Nº 55-P|71

Vto.: 13 de abril 1971, a las 9.30 horas.

Por los trabajos de construcción del edificio que albergará la futura central "Coghlan", a erigirse en el terreno sito en la calle Congreso esq. Washington, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 5.480.000.

Valor del pliego: $ 450.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.18|3-Nº 1.242-v.31|3|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 54-P|71

Vto.: 13 de abril 1971, a las 11 horas.

Por los trabajos de construcción del edificio que albergará la central "Los Toldos", a erigirse en el terreno sito en la calle Gral. Mitre 559, de la localidad de Gral. Viamonte, Pvcia. de Bs. As.

Presupuesto oficial: $ 360.000.

Valor del pliego: $ 80.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.18|3-Nº 1.241-v.31|3|71

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Camiones — Expediente: 1.654|1971 — 12|4|1971, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.19|3 Nº 1.269 v.30|3|71

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 728-LP-1971.
Licitación Pública

Cañería recta y piezas especiales de fundición de hierro. 7|4|1971, a las 15.15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.18|3-Nº 1.243-v.29|3|71

Secretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 18-E, hasta el día 15 de abril de 1971, a las 15.30 horas, para Reparación del muelle, metálico y zona de madera dura en Puerto Madryn, Provincia de Chubut.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en el Depto. de Estudios y Proyectos, oficina de Documentaciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avenida 9 de Julio 1925, piso 7º, Buenos Aires, al precio de pesos ley 18.188: 35.

Presupuesto Oficial: $ ley 18.188, 499.460.

Depósito de garantía a constituir: pesos ley 18.188, 4.995.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y entregarse en el Departamento de Estudios y Proyectos, oficina de Documentaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 7º, Buenos Aires.

e.22|3-Nº 1.290 v.13|4|71

FLOTA FLUVIAL DE ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 6|71: Reparación de cuatro barcazas galpón y tres barcazas petroleras.

Lugar y fecha de apertura: En la Sección Compras-Puerto Nuevo, Dársena "F", el día 15 de abril de 1971, a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la Sección Compras, sita en Puerto Nuevo, Dársena "F", en el horario de 8 a 11,30 y de 12,30 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 200, Ley 18.188.

e.19|3 Nº 1.258 v.1º|4|71

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 2 de abril de 1971, a las 12 horas, por la adquisición de dos inmuebles con destino a la Secretaría de Estado de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Contabilidad y Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e.18|3-Nº 1.247-v.29|3|71